



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

**HONORABLE CABILDO DE COLIMA,
P R E S E N T E.**

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, integrada por los CC. Regidores **L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO, LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ, LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ**, que suscriben el presente Dictamen, así como el **L.E. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ GARCÍA**, Síndico Municipal y el **LIC. HECTOR INSÚA GARCÍA**, Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los artículos 42, 45, fracción IV, inciso j), 51, fracción IX y XII y 53 fracciones XI y XII, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y los artículos 8 fracción IV y 13, fracción III, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como por los artículos 105, fracción I, 106, fracción I y 109, fracción IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

CONSIDERANDO.

PRIMERO.- Que mediante memorándum **No. S-805/2017**, de fecha 15 de Junio del año en curso, suscrito por el Secretario del Ayuntamiento **ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN**, turnaron a ésta Comisión, el **Oficio No. 02-TMC-262/2017** suscrito por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, mediante el cual solicita se someta a la consideración de este H. Cabildo, la solicitud de apertura y transferencias presupuestales **FONDO IV**, conforme al cuadro anexo al mismo.

Handwritten mark resembling a stylized 'E' or 'G'.

1

Lo anterior, para que la comisión, emita el dictamen correspondiente.

Handwritten signature or mark.

SEGUNDO.- Que anexo al memorándum de secretaría de H. Ayuntamiento **No. S-805/2017**, se encuentra el **Oficio No. 02-TMC-262/2017**, de fecha 15 de Junio de 2017, suscrito por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita:

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, solicitud de Apertura y transferencias de FONDO IV, conforme al cuadro anexo al presente"

Así mismo, tal y como se señala en el oficio, se anexa un cuadro de datos, con la modificación de transferencia de fondos solicitados y la creación de la cuenta presupuestal.

Handwritten signature or mark.

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE FONDO IV



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

91

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	05-08-03-01 EDIFICIOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIO AL PÚBLICO		\$ 370,000.00
10-01-01 TRANSITO MUNICIPAL Y SEGURIDAD	05-06-02-00 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 70,000.00	
10-01-01 TRANSITO MUNICIPAL Y SEGURIDAD	03-05-07-02 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$ 300,000.00	

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIA DE FONDO IV

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION	APERTURA
04-02-01 SISTEMAS	02-01-02-01 TONER PARA IMPRESIÓN		\$50,000.00	
04-02-01 SISTEMAS	05-06-06-00 EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	\$50,000.00		SI

E

2

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION	APERTURA
04-02-01 SISTEMAS	03-01-07-03 DISEÑO PAGINA WEB Y CORREO		\$20,000.00	
04-02-01 SISTEMAS	05-06-06-00 EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	\$20,000.00		SI

G

TERCERO.- Que encontramos fundamento legal para la autorización de estas transferencias solicitadas por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, en los artículos 13 fracción III, 36 y 39 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.

CUARTO.- Que mediante escrito de fecha 24 de mayo de 2017, firmado por el Director General de Transito Municipal y Seguridad, la Oficial Mayor, El Tesorero y Contralor Municipal solicitan la " Apertura y **Transferencia de fondos**" de la siguiente partida presupuestal.

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

98

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
10-01-01 TRANSITO MUNICIPAL Y SEGURIDAD	05-06-02-00 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	70,000.00		COMPRA DE MAQUINA PINTARRAYAS PARA EL ÁREA DE SEÑALAMIENTOS
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	05-08-03-01 EDIFICIOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PUBLICO		70,000.00	
10-01-01 TRANSITO MUNICIPAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	03-05-07-02 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	300,000.00		PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	05-08-03-01 EDIFICIOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PUBLICO		300,000.00	

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

Del análisis hecho al Estado Analítico de Ejercicio Presupuestal de Egresos específicamente lo correspondiente a los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), también conocido como Fondo IV, se determina:

- La partida 05-06-02-00 Maquinaria y Equipo Industrial tiene un presupuesto de \$80,000.04, con la ampliación solicitada por \$70,000.00, quedaría en \$150,000.04.
- La partida 03-05-07-02 Reparación y Mantenimiento de Vehículos tiene un presupuesto de \$399,999.96, con la ampliación solicitada por \$300,000.00, quedaría en \$699,999.96.
- En tanto la partida 05-08-03-01, muestra un presupuesto disponible de \$1'257,000.00, con la propuesta de modificación por reducción de \$70,000.00 y \$300,000.00, su saldo presupuestal quedara en \$887,000.00

QUINTO.- Que mediante memorándum No. 02-OMS-46/2017 enviado por el Director de Sistemas, Lic. Juan Manuel Naranjo Velasco solicita la "Transferencia de fondos" de la siguiente partida presupuestal.

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
04-02-01 Sistemas	02-01-02-02 Tóner para Impresión		\$ 50,000.00	Para el material que se utilizara en la reestructuración de la red en este H. Ayuntamiento, solicitado en la requisición No. 196
	05-06-06-00 Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$ 50,000.00		



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

a3

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

Del análisis hecho al Estado Analítico de Ejercicio Presupuestal de Egresos específicamente al correspondiente a los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), también conocido como Fondo IV, se determina:

- La partida 02-01-02-02 Tóner para Impresión fue aperturada por transferencia con un importe de \$50,000.00, misma que quedaría con saldo presupuestal en 0.00, por la reducción solicitada.
- La partida 05-06-06-00 Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos, se apertura con la transferencia por ampliación, quedando con un presupuesto de \$50,000.00.

SEXTO.- Que mediante memorándum **No. 02-OMS-47/2017** enviado por el **Director de Sistemas**, Lic. Juan Manuel Naranjo Velasco solicita la **"Transferencia de fondos"** de la siguiente partida presupuestal.

E

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
04-02-01 Sistemas	03-01-07-03 Diseño de Pagina Web y Correo		\$ 20,000.00	Para dar seguimiento a la requisición 1669 que se realizo para la compra de 3 ups's que serán utilizados en los servidores
	05-06-06-00 Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$ 20,000.00		

4

G

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

Del análisis hecho al Estado Analítico de Ejercicio Presupuestal de Egresos específicamente al correspondiente a los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), también conocido como Fondo IV, se determina:

- La partida 03-01-07-03 Diseño de Páginas Web y Correo fue aperturada por transferencia con un importe de \$100,000.00, misma que quedaría con saldo presupuestal de \$80,000.00, por la reducción solicitada.

P



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

a4

- La partida 05-06-06-00 Equipo de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos, se apertura con la transferencia por ampliación por \$20,000.00, quedando con un presupuesto de \$70,000.00.

SÉPTIMO.- De conformidad con los preceptos legales anteriores el Cabildo tiene facultades para decretar las ampliaciones y transferencias de partidas presupuestales que se estimen necesarias, además de la creación de las cuentas presupuestales solicitadas, previa justificación de la Tesorería Municipal, lo que implica que a esta le corresponde la responsabilidad de sustentar debidamente las propuestas que se hagan, pues son tales propuestas las que aportan sustentabilidad técnica, financiera y jurídica a los dictámenes de la comisión que se sometan a la consideración del pleno del Ayuntamiento.

Derivado de lo solicitado por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima para transferir recursos y de esta manera poder dar suficiencia presupuestal para la apertura de la cuentas y después de revisar los antecedentes de los movimiento registrados y autorizados en estas partidas presupuestales, esta Comisión Municipal, ha tenido a bien someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

E

ACUERDO:

5

PRIMERO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar la ampliación presupuestal del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), también conocido como Fondo IV**, de la Estructura Administrativa 10-01-01 TRANSITO MUNICIPAL Y SEGURIDAD CIUDADANA, en las partidas presupuestales 05-06-02-00 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL y 03-05-07-02 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS, por los importes de \$70,000.00 y \$300,000.00 respectivamente, así como la reducción a la Estructura Administrativa 04-01-01 OFICIALIA MAYOR en las partidas presupuestales 05-08-03-01 EDIFICIOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y DE ATENCIÓN AL PUBLICO por los importes de \$70,000.00 y \$300,000.00 respectivamente.

G

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	05-08-03-01 EDIFICIOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIO AL PÚBLICO		\$ 370,000.00
10-01-01 TRANSITO MUNICIPAL Y SEGURIDAD	05-06-02-00 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 70,000.00	
10-01-01 TRANSITO MUNICIPAL Y SEGURIDAD	03-05-07-02 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$ 300,000.00	

O



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

95

SEGUNDO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar la ampliación presupuestal del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), también conocido como Fondo IV, de la Estructura Administrativa 04-02-01 SISTEMAS, por ampliación en la partida presupuestales 05-06-06-00 Equipo de Generación eléctrica, aparatos y Accesorios Electricos, por \$50,000.00, en la partida 02-01-02-02 Tóner para Impresión por reducción presupuestal por el importe de \$50,000.00.

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION	APERTURA
04-02-01 SISTEMAS	02-01-02-01 TONER PARA IMPRESIÓN		\$50,000.00	
04-02-01 SISTEMAS	05-06-06-00 EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	\$50,000.00		SI

TERCERO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar la ampliación presupuestal del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), también conocido como Fondo IV, de la Estructura Administrativa 04-02-01 SISTEMAS, por ampliación en la partida presupuestales 05-06-06-00 Equipo de Generación eléctrica, aparatos y Accesorios Eléctricos, por \$20,000.00, en la partida 02-01-02-02 Tóner para Impresión por reducción presupuestal por el importe de \$20,000.00.

E

6

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCION	APERTURA
04-02-01 SISTEMAS	03-01-07-03 DISEÑO PAGINA WEB Y CORREO		\$20,000.00	
04-02-01 SISTEMAS	05-06-06-00 EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	\$20,000.00		SI

g

o

CUARTO.- Notifíquese al Tesorero Municipal, lo aquí acordado, con el fin de que se realice el trámite correspondiente de las ampliaciones presupuestales, transferencias y apertura de cuenta de recursos a las partidas solicitadas, en los términos del artículo 36 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.

Dado en el Recinto Oficial de Cabildo, el día 04 de Julio de 2017

f

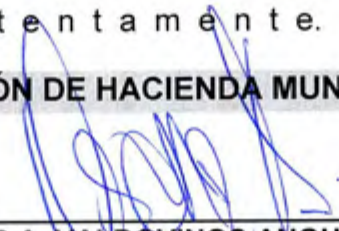


Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

96

A t e n t a m e n t e.

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.

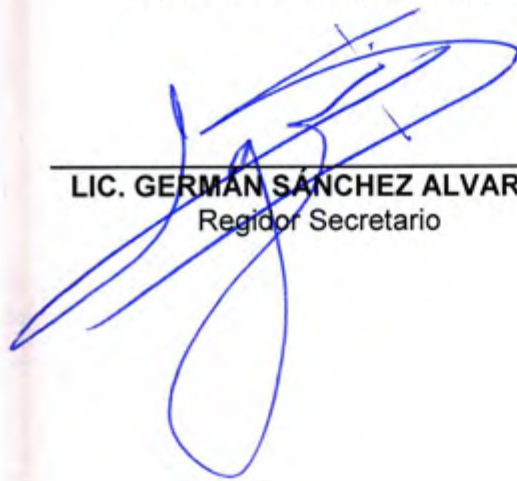


L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.
Regidor Presidente.

L.E. FRANCISCO J. RODRIGUEZ GARCIA
Síndico Municipal y Secretario.



LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ.
Regidora Secretaria.



LIC. GERMAN SÁNCHEZ ALVAREZ.
Regidor Secretario



M.C. HECTOR INSUA GARCIA
Presidente Municipal y Secretario

7

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL DICTAMEN QUE AUTORIZA LAS TRANSFERENCIAS Y APERTURA DE CUENTAS PRESUPUESTALES, SOLICITADAS MEDIANTE OFICIO NO. 02-TMC-262/2017 SUSCRITO POR EL TESORERO MUNICIPAL C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA, A CELEBRARSE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EL DIA 04 DE JULIO DEL 2017.



**UNIDOS
POR COLIMA**
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

SECRETARIA

C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3830



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

97

MEMORANDUM N° S-805/2017.

LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO,
Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,
Presente.

Por este conducto, remito a usted Oficio N° 02-TMC-262/2017, suscrito por el **C.P. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal**, mediante el cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, la solicitud de apertura y transferencias de Fondo IV, conforme al cuadro que se anexa.

Lo anterior para que la Comisión que usted Preside, emita el dictamen correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
Colima, Col., 15 de junio de 2017.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

H. Ayuntamiento de Colima
SECRETARÍA
ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN.

c.c.p. Lic. Héctor Insúa García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
c.c.p. Lic. Francisco Javier Rodríguez García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
c.c.p. Lic. Germán Sánchez Álvarez.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
c.c.p. Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Municipal.-
FSR*vero



**UNIDOS
POR COLIMA**
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

TESORERÍA MUNICIPAL
G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

98

OFICIO No. 02-TMC-262/2017

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN,
Secretario del H. Ayuntamiento,
Presente.

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, Solicitud de Apertura y Transferencias de Fondo IV, conforme al cuadro que anexo al presente.

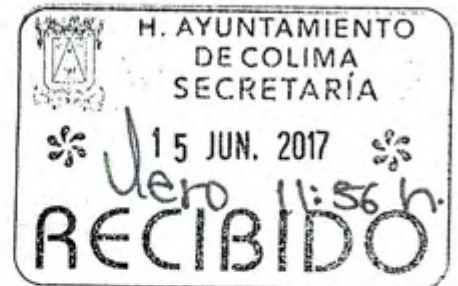
Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO
DE COLIMA
TESORERÍA MUNICIPAL

Atentamente
Colima, Col., a 15 de junio de 2017
EL TESORERO MUNICIPAL

[Handwritten signature]
M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA



C.C.P.- ARCHIVO.
ECB*MASM*Isabel.-

"AÑO 2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"



**UNIDOS
POR COLIMA**
M. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

**DIRECCIÓN DE
EGRESOS**
G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3856



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SOLICITUD DE TRANSFERENCIAS DE FONDO IV

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION
04-01-01 OFICIALIA MAYOR	05-08-03-01 EDIFICIOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIO AL PUBLICO		\$ 370,000.00
10-01-01 TRANSITO MUNICIPAL Y SEGURIDAD	05-06-02-00 MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 70,000.00	
10-01-01 TRANSITO MUNICIPAL Y SEGURIDAD	03-05-07-02 REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$ 300,000.00	

SOLICITUD DE APERTURA Y TRANSFERENCIAS DE FONDO IV

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION	APERTURA
04-02-01 SISTEMAS	02-01-02-01 TONER PARA IMPRESION		\$ 50,000.00	
04-02-01 SISTEMAS	05-06-06-00 EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	\$ 50,000.00		SI

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACION	REDUCCION	APERTURA
04-02-01 SISTEMAS	03-01-07-03 DISENO DE PAGINAS WEB Y CORREO		\$ 20,000.00	
04-02-01 SISTEMAS	05-06-06-00 EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS	\$ 20,000.00		SI

bb



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

100

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDO IV

Por este conducto y de manera más atenta, solicito la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	JUSTIFICACIÓN
10-01-01	05-06-02-00	FIV 70,000.00		COMPRA DE MAQUINA PINTARRAYAS PARA EL AREA DE SEÑALAMIENTOS.
TRANSITO MUNICIPAL Y SEGURIDAD	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL			
04-01-01	05-08-03-01	FIV	70,000.00	
OFICIALIA MAYOR	EDIFICIOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIOS AL PUBLICO			
10-01-01	03-05-07-02	FIV 300,000.00		PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN VEHICULAR.
TRANSITO MUNICIPAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS			
04-01-01	05-08-03-01	FIV	300,000.00	
OFICIALIA MAYOR	EDIFICIOS PARA OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y DE SERVICIOS AL PUBLICO			

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col. 24 de mayo de 2017

Director Gral de Transito Municipal y Seguridad

DR. Roberto Garcia Avendaño

VoBo

MC Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficialia Mayor



Autorización

MC Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal

VoBO

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

101

Memorándum No. 02-OMS-46/2017

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de manera más atenta, solicito la transferencia de fondo de las siguientes partida presupuestales, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-02-01) Sistemas	(02-01-02-02) ^{FN} Tóner para impresión		\$50,000.00	Para el material que se utilizara en la reestructuración de la red en este H. Ayuntamiento, solicitado en la requisición No. 1396
	(05-06-06-00) ^{APERTURA} Equipo de generación eléctrica, ^{FN} aparatos y accesorios eléctricos	\$50,000.00		


Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Autorización

Colima, Col., 09 de Junio de 2017


DIRECTOR DE SISTEMAS


Lic. Juan Manuel Naranjo Velasco

VoBo


Mtra. Alejandra Sánchez Cardenas
Oficial Mayor, para su conocimiento.




C.P. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal

VoBo





102

Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Memorándum No. 02-OMS-47/2017

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de manera más atenta, solicito a usted la creación y transferencia de fondo de las siguientes partida presupuestales, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-02-01) Sistemas	(03-01-07-03) Diseño de páginas web y correo	fiv	\$20,000.00	Para dar seguimiento a la requisición N°. 1669 que se realizó para la compra de 3 ups's que serán utilizados en los servidores
	(05-06-06-00) Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	fiv \$20,000.00		

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Autorización

Colima, Col., 09 de Junio de 2017

DIRECTOR DE SISTEMAS

Juan Manuel Naranjo Velasco
Lic. Juan Manuel Naranjo Velasco

VoBo

Alejandra Sánchez Cárdenas
Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor, para su conocimiento.



Eduardo Camarena Berra
C.P. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal

VoBo

Humberto Cabrera Dueñas
M. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL
Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal